

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021**  
(CIFRAS EN PESOS)

Con base en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con el objeto de armonizar y presentar información de utilidad para los distintos usuarios, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros consolidados de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, conforme a los siguientes apartados.

- I. Notas de desglose
- II. Notas de memoria
- III. Notas de gestión administrativa

## **I. NOTAS DE DESGLOSE**

### **I.I INFORMACIÓN CONTABLE**

#### **1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**

##### **Activo**

##### **Efectivo y Equivalentes**

En este rubro se integran los recursos monetarios que la BUAP maneja, principalmente en cuentas bancarias en moneda nacional e inversión a la vista en la que no existen plazos forzosos, por lo que son recursos de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Total</b>	<b>1,853,405,781.63</b>	<b>1,732,924,684.00</b>
Efectivo	2,304,890.10	3,548,611.00
Bancos	703,174,965.11	865,084,420.00
Inversiones temporales	1,147,925,926.42	864,291,653.00

##### **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

Las inversiones financieras a corto plazo se encuentran representadas principalmente por contratos de Fideicomisos de Garantía; PRODEP, PROMEP, contrato para la creación de un patrimonio autónomo para destinar los recursos humanos y materiales al desarrollo de la infraestructura y mantenimiento de la Universidad, celebrados con las Instituciones Financieras HSBC México, S.A. y Banco Santander (México), S.A.

Concepto	2022			Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días		Total
<b>Total</b>	<b>40,066,855.69</b>	<b>17,809,101.94</b>	<b>38,046,595.05</b>	<b>95,922,552.68</b>	<b>317,780,735.00</b>
Inversiones financieras a corto plazo	25,164,818.22	3,431,593.73	-	28,596,411.95	28,718,564.00
Cuentas por cobrar a corto plazo		-	-	-	29,751,413
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	14,285,000.00	14,264,000.00	37,990,323.18	66,539,323.18	109,253,077.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	130,219.92	113,508.21	56,271.87	300,000.00	142,352,210.00
Deudores por anticipos de Tesorería	486,817.55			486,817.55	7,705,471.00

### Derechos a Recibir Bienes y Servicios

Este rubro representa los anticipos entregados a proveedores por prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total del servicio, mismo que será exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2022			Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días		Total
<b>Total</b>	<b>\$18,298,780</b>	<b>\$12,600,294</b>	<b>\$0</b>	<b>\$30,899,074</b>	<b>\$12,265,627</b>
Anticipo a proveedores por prestación de servicios a corto plazo	15,881,780	-	-	15,881,780	11,142,506
Anticipo a contratistas por obra pública a corto plazo	2,417,000	12,600,294	-	15,017,294	1,123,121

### Inventarios

Su saldo se encuentra integrado por el valor de bienes propiedad de la Universidad, destinados a la venta y a su utilización, principalmente encontramos libros, material de curación, medicamentos, material quirúrgico y material de restauración utilizado en estomatología.

### Almacenes

Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas de la Universidad.

### Otros Activos Circulantes

Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales de la Universidad para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

## Inversiones Financieras a Largo Plazo

BBVA Fideicomiso Jubilación y Pensiones: Contrato número 34784-9, celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>\$4,534,402,559</b>	<b>\$3,767,792,111</b>
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	4,534,402,559	3,767,792,111

Los recursos del Fideicomiso son invertidos sin riesgo.

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Conformado por los bienes inmuebles y muebles necesarios para el desempeño de las actividades de la Universidad, las construcciones en proceso realizadas en inmuebles de la propia Universidad a efectos de otorgar un mejor servicio administrativo a los estudiantes, así como la gestión académica, creando espacios para las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, con un mayor alcance social.

Concepto	2022	2021
<b>Total neto</b>	<b>\$8,685,325,657</b>	<b>\$8,943,600,837</b>
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:</b>		
Terrenos	390,407,001	390,407,001
Edificios no habitacionales	10,120,953,509	10,108,626,072
Construcciones en proceso en bienes propios	253,555,229	89,306,426
	10,764,915,738	10,588,339,499
<b>Bienes Muebles:</b>		
Mobiliario y equipo de administración	1,076,252,287	1,099,580,864
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	491,435,967	469,040,014
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,449,121,373	1,445,231,298
Equipo de transporte	293,105,172	310,186,107
Maquinaria, otros equipos y herramientas	111,509,647	109,402,161
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	2,357,862	2,017,238
Activos biológicos	2,432,790	2,316,770
Software	30,651,573	17,891,573
	3,456,866,671	3,455,666,025
	<b>14,221,782,409</b>	<b>14,044,005,524</b>
Depreciación Acumulada	-5,536,456,752	-5,100,404,687

La depreciación de los bienes inmuebles se calcula con el método de línea recta con base en los años de vida útil, y de acuerdo con el porcentaje de depreciación anual emitido por el Consejo Nacional de

Armonización Contable “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cargo a las actividades por depreciación fue por \$590,489,603.92 y \$497,455,071.28 respectivamente.

### Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso</b>	
Edificios no habitacionales	3.3
<b>Bienes Muebles</b>	
Mobiliario y equipo de administración	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33.3 y 20
Equipo de instrumental médico y de laboratorio	20
Vehículos y equipo de transporte	20
Equipo de defensa y seguridad	20
Maquinaria otros equipos y herramientas	10

### Activos Intangibles

Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para uso de la Universidad.

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>\$34,664</b>	<b>\$39,614</b>
Concesiones y franquicias	99,000	99,000
Amortización acumulada	- 64,336.37	-59,386

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el cargo por amortización en cada ejercicio fue por \$5,949.99 y \$3,702.33, respectivamente.

### Tasas de amortización

Concepto	Amortización Anual%
Concesiones y franquicias	5

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que tiene por objeto contribuir a la prestación de los servicios educativos en los niveles medio superior y superior; realizar investigación científica, tecnológica y humanística y coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura. Derivado de la actividad académica y de investigación que la Universidad realiza, es que se desarrolla y concluye con el registro ante las instancias correspondientes de los intangibles.

El presupuesto es asignado para el cumplimiento de las actividades sustantivas de la Universidad, por ello en caso de desarrollo de intangibles, el control, manejo y uso del gasto está condicionado a las reglas de operación de quienes asignan el recurso, para efectos de la Universidad se cuenta con un control administrativo. En el caso de que los intangibles se llegaran a comercializar, tendrían que ser objeto de una valuación comercial previa autorización presupuestaria, y los ingresos costos o gastos que de ello se derive se reconocen en la información financiera en el momento de su realización.

La Universidad cuenta con títulos de concesión por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones para operar canales de televisión pública en las ciudades de Puebla y Tehuacán (TV BUAP y TV Tehuacán), para generar y difundir contenidos audiovisuales de alta calidad en los ámbitos cultural, científico y educativo. Las concesiones tendrán una duración de 15 años contados a partir del año 2019, las concesiones fueron otorgadas a la Universidad a título gratuito.

Las estaciones de radio concesionadas a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Radio BUAP Puebla, con una duración de 15 años, Radio BUAP Chignahuapan y Radio BUAP Tehuacán, con una duración de 12 años, ambas otorgadas en el año 2021; las concesiones fueron otorgadas a la Universidad a título gratuito.

## Pasivo

### Cuentas y Documentos por Pagar

Está representado por el monto de los adeudos que la Universidad deberá cubrir en un plazo menor o igual a doce meses derivados de su propia operación, como son los servicios personales, adeudos por la adquisición de bienes y/o servicios, así como, adeudos con contratistas derivados de la obra pública.

Concepto	2022				Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Mayor 365 días		
<b>Total</b>	<b>268,749,934.16</b>	<b>1,000.00</b>	<b>3,000.00</b>	<b>272,436,138.95</b>	<b>541,190,073.11</b>	<b>\$630,883,302</b>
Servicios personales por pagar a corto plazo	16,732,757.36	-	-	5,865,738.23	22,598,495.59	7,560,888
Proveedores por pagar a corto plazo	148,827,654.00	-	-	-	148,827,654.00	320,768,031
Contratistas por obra pública por pagar a corto plazo	26,546,789.00	-	-	-	26,546,789.00	-
Transferencias por pagar a corto plazo	934,733.80	-	-	-	934,733.80	377,241

Otras cuentas por pagar a corto plazo	75,708,000.00	1,000.00	3,000.00	266,570,400.72	342,282,400.72	302,177,142
---------------------------------------	---------------	----------	----------	----------------	----------------	-------------

### Otros Pasivos a Corto Plazo

Las contribuciones a las que se encuentra sujeta la BUAP corresponden principalmente a: i) retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a sus trabajadores y a prestadores de servicios, ii) aportaciones de seguridad social, iii) al Impuesto al Valor Agregado (IVA) causado por actos o actividades esporádicos y iv) otros impuestos a que están sujetas las subsidiarias.

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>\$54,062,351.65</b>	<b>\$72,928,605</b>
Otros pasivos circulantes	4,213,351.65	7,352,220
Impuesto Sobre la Renta (ISR) de sueldos y salarios	36,340,000.00	43,229,997
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	7,471,000.00	5,861,207
Retenciones efectuadas por dependencias con ingresos propios pendientes de depositar en Tesorería	4,884,000.00	13,251,066
Retenciones a prestadores de servicios	1,058,000.00	723,018
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	81,000.00	2,490,752
Retenciones a arrendatarios	15,000.00	20,345

### Pasivos a Largo Plazo

La provisión a largo plazo se integra del Fideicomiso de Inversión para Fondos de Pensiones, Jubilaciones y Préstamos suscrito con BBVA Bancomer, S.A. (Nota de inversiones financieras a largo plazo).

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>4,534,402,559.31</b>	<b>3,767,792,111.00</b>
Provisiones a largo plazo	4,534,402,559.31	3,767,792,111.00

## 2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO

### Ingresos de Gestión

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>1,376,639,301.98</b>	<b>1,849,689,209.00</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,376,639,301.98	1,849,689,209.00

**Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones,  
subsidios y otras ayudas**

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>\$7,239,188,932.03</b>	<b>\$7,022,062,685</b>
Subsidio Federal Ordinario	4,787,875,166	4,634,274,293
Subsidio Federal Extraordinario	12,723,000	2,395,720
Subsidio Específico Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACYT)	23,176,466.82	46,744,052
Subsidio Específico Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-CAPFCE)	47,614,711.70	54,098,652
Subsidio Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	-	1,802,536
Subsidio Estatal Ordinarios – Participaciones Federales	2,367,260,615	2,282,553,010
Rendimientos recibidos	538,972.51	194,422

**Análisis de Recursos Transferidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla durante el ejercicio 2022**

<b>Total de subsidios</b>	<b>\$7,239,188,932</b>
Reintegros realizados	-
<b>Total de recursos registrados en 2022</b>	<b>7,239,188,932</b>
Subsidios otorgados directamente por el CONACYT	-23,176,467
<b>Total de recursos transferidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas</b>	<b>\$7,216,012,465</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento**

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>\$7,279,754,747.33</b>	<b>\$7,115,764,699</b>
Servicios personales	4,802,275,493.94	4,175,470,158
Materiales y suministros	1,002,650,145.69	1,319,503,531
Servicios generales	1,474,829,107.70	1,620,791,010

**Servicios Personales**

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>\$4,802,275,49.94</b>	<b>\$4,175,470,158</b>

Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,951,940,444.20	1,742,948,414
Remuneraciones adicionales y especiales	912,965,246.74	829,503,717
Otras prestaciones sociales y económicas	1,883,268,995.55	1,559,629,282
Seguridad social	54,100,810.45	43,388,745

### Materiales y Suministros

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>1,002,650,145.69</b>	<b>1,319,503,531.00</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	736,772,613	1,063,048,009
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	104,997,835	86,458,013
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	86,142,225	103,021,513
Alimentos y utensilios	28,976,448	22,879,375
Combustibles, lubricantes y aditivos	17,415,089	8,670,472
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	10,678,069	18,814,918
Herramientas, refacciones y accesorios menores	17,667,867	13,326,625
Materiales y artículos de construcción y reparación	-	3,284,606.00

### Servicios Generales

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>1,474,829,107.70</b>	<b>1,620,791,010.00</b>
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	510,604,753.83	754,878,453.00
Otros servicios generales	263,804,456.86	149,107,614.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	262,818,191.00	393,750,312.00
Servicios oficiales	52,529,430.34	18,322,323.00
Servicios de traslado y viáticos	26,927,092.12	16,263,121.00
Servicios básicos	93,827,836.96	76,907,775.00
Servicios de arrendamiento	95,078,818.41	55,758,120.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	28,236,354.13	23,855,378.00
Servicios de comunicación social y publicidad	141,002,174.05	131,947,914.00



### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>1,452,613,577.78</b>	<b>1,341,134,100.00</b>
Ayudas sociales	138,474,117.63	110,368,598.00
Pensiones y jubilaciones	1,314,139,460.15	1,230,765,502.00

### Otros Gastos

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>590,494,553.91</b>	<b>494,315,696.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	590,494,553.91	494,315,696.00

Las cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, son originados y aplicados a los conceptos mencionados en cada apartado antes mencionado y los gastos son necesarios para las actividades y operaciones de la Universidad.

## 3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA CONSOLIDADO

### Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>10,194,209,835.05</b>	<b>10,452,544,111.00</b>
Patrimonio	10,194,209,835.05	10,452,544,111.00

### Patrimonio Contribuido

Se integra principalmente de las aportaciones iniciales y demás disposiciones económicas que se destinaron para su objeto, el patrimonio contribuido no presenta movimientos.

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>4,442,761.76</b>	<b>4,442,762.00</b>
Aportaciones	4,442,761.76	4,442,762.00

Proviene de las actividades por concepto de subsidios federales, estatales e ingresos propios.

### Patrimonio Generado

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>10,189,767,073.29</b>	<b>10,448,101,349.00</b>
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	258,346,545.27	158,831,769.00
Resultados de ejercicios anteriores	9,031,038,484.20	8,872,208,446.00
Revalúos	1,416,645,134.36	1,416,645,134.00
Participación controladora	430,000.00	416,000.00

### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

#### Efectivo y Equivalentes

#### Por rubro

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>\$1,853,405,781.63</b>	<b>1,732,924,684.00</b>
Efectivo	2,304,890.10	3,548,611.00
Bancos	703,174,965.11	865,084,420.00
Inversiones temporales	1,147,925,926.42	864,291,653.00

#### Por administración

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>1,853,405,781.63</b>	<b>1,732,924,684.00</b>
Efectivo administración central	1,572,187,764.67	1,517,552,199.00
Efectivo otras dependencias	281,218,016.96	215,372,485.00

#### Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2022	2021
<b>Total</b>	<b>297,587,230.56</b>	<b>653,285,465.00</b>

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	150,030,148.44	314,928,513.00
Bienes muebles	147,490,668.12	338,287,952.00
Participación controladora	66,414.00	69,000.00

**Conciliación de los Flujos Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios**

**I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA**

**1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO**

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
<b>Total</b>	<b>9,064,582,747.75</b>	<b>9,064,582,747.75</b>	-	-
Egresos presupuestarios	9,064,582,747.75	9,064,582,747.75	-	-

**2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES CONSOLIDADO**

Concepto	Ingreso		Variación	
	Autorizado	Recaudado	Nominal	Porcentual
<b>Total</b>	<b>\$9,064,582,748</b>	<b>\$9,064,582,748</b>	-	-
Ingresos presupuestarios	9,064,582,748	9,064,582,748	-	-

**3) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</b>			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022			
(Miles de pesos)			
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>			<b>\$9,064,582,748</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>			-
Otros ingresos contables no presupuestarios		-	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>			-
Otros Ingresos presupuestarios no contables		-	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>			<b>\$9,064,582,748</b>

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$9,064,582,748</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>332,214,422.64</b>
Mobiliario y equipo de administración	59,050,195	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	39,008,935.31	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	40,937,835.47	
Vehículos y equipo de transporte	2,608,070.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	13,917,127.25	
Activos biológicos	116,020.00	
Obra pública en bienes propios	176,576,239.98	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>590,560,968</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	590,494,553.91	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	66,414.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>9,322,929,293.02</b>

## II. NOTAS DE MEMORIA

### Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance contable de la Universidad, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

### Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
<b>Total</b>	<b>6,925.00</b>
Bienes históricos en custodia	1,154.00
Bienes artísticos en custodia	5,771.00

### Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Proyecto de Ingresos	7,769,696,962.00
Modificaciones al Proyecto de Ingresos	

	1,294,885,785.75
Proyecto de Ingresos Recaudado	9,064,582,747.75

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,769,696,962.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,294,885,785.75
Presupuesto de Egresos Devengado	9,064,582,747.75
Presupuesto de Egresos Pagado	8,884,960,659.81

### **Seguridad Social y otros aspectos legales**

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la BUAP está obligada a otorgar seguridad social a sus trabajadores. La BUAP de acuerdo con su Contrato Colectivo de Trabajo, ha provisto a sus trabajadores la mayoría de estos servicios a través del Hospital Universitario, absorbiendo con ello el costo de seguridad social y mediante otras ayudas como adquisición de aparatos ortopédicos, anteojos y otros beneficios análogos, que en algunas ocasiones son superiores a las que marcan las leyes en esa materia; así mismo, de conformidad con sus políticas internas y acuerdos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), procede a inscribir a determinados trabajadores.

De acuerdo con sus prácticas contables la BUAP no registra los pasivos contingentes en caso de que se hicieran exigibles reclamaciones por los conceptos de la Ley Federal del Trabajo, las cuales se registran hasta el momento de su pago. Actualmente la BUAP se encuentra en proceso de solventar juicios y aclaraciones en materia laboral, civil y mercantil, mismos que, conforme a las estimaciones realizadas por la oficina de la Abogada General, área responsable del cumplimiento del orden jurídico de la Universidad, serán solventadas satisfactoriamente y otras se encuentran en proceso. Por lo antes expuesto, los estados financieros no incluyen estimaciones y/o registros contables por los posibles reembolsos y/o desembolsos que en un futuro la Universidad sea sujeta.

### **Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación laboral**

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores con quince años o más de servicio deberán recibir, al momento de su separación, fallecimiento o invalidez una prima por antigüedad por cada año trabajado, equivalente a doce días de salario, siendo el máximo para efectos del cálculo dos veces el salario mínimo del área geográfica correspondiente, en adición, la BUAP adopta la práctica de pagar en el ejercicio la parte proporcional exigible de las pensiones por jubilación a trabajadores que hayan cumplido las condiciones establecidas para su retiro, conforme a sus contratos colectivos de trabajo.

La BUAP realiza, a través de una firma externa especializada, los estudios actuariales que le permiten conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones, el estudio correspondiente fue determinado mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales, los cuales están de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". La valuación actuarial se efectuó en el mes de enero de 2022, con datos del ejercicio 2021.

El costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con el plan de retiro, se integran de la siguiente forma:

Conceptos	2022		
	Retiro	Terminación	Total
Reserva final 2021	22,337,939,187.00	3,062,074,304.00	25,400,013,491.00
Menos: Pagos efectuados con cargo al pasivo	-	-	
Reserva inicial 2022	22,337,939,187.00	3,062,074,304.00	25,400,013,491.00
Más Costo neto del periodo 2022	22,895,554.00	178,101,529	200,997,083.00
Pasivo neto proyectado (libros) 2022	22,360,834,741.00	3,240,175,833	25,601,010,574.00
Más: Obligación transitoria a utilidades retenidas	516,988,999.00	0	516,988,999.00
Más: Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	-	-	
Más: Activos del plan (Nota de Inversiones Financieras a Largo Plazo)	3,971,868,604.64	562,533,955	4,534,402,559.30
<b>Obligación por beneficios definidos</b>	<b>26,849,692,344.64</b>	<b>3,802,709,787.66</b>	<b>30,652,402,132.30</b>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas reales de rendimiento, de inflación y nominal, referidas son como sigue:

Conceptos	Porcentaje (%)
Tasa real de rendimiento	3.0
Tasa de inflación	4.0
Tasa nominal	7.12

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

El objeto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP, la "Universidad" o "Institución") se centra en contribuir a garantizar el derecho a la educación, concebido por el Estado Mexicano en

el texto constitucional y que "Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la Independencia y en la Justicia".

En consecuencia, los servicios que presta la Institución se rigen por los principios, propósitos y condiciones esenciales establecidos por el artículo 3º Constitucional; mediante una educación:

- Laica, esto es, ajena a todo credo religioso;
- Democrática, para que el progreso se realice en todos los órdenes económico, social y cultural, y en beneficio de todo el pueblo;
- Nacionalista, a fin de proteger los intereses de la patria, y
- Social, porque además del respeto a la persona como individuo, deben enseñarse el aprecio a la familia y el sentido de solidaridad con los demás, así como los principios de igualdad y fraternidad para con todos los hombres.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional la actividad económica mundial está experimentando una desaceleración generalizada y más acentuada de lo previsto, con la inflación más alta registrada en varios decenios. La crisis del costo de vida, el endurecimiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones, la invasión rusa de Ucrania y la persistencia de la pandemia de COVID-19 inciden notablemente en las perspectivas. Según los pronósticos, el crecimiento mundial se desacelerará de 6,0% en 2021 a 3,2% en 2022 y 2,7% en 2023. Exceptuando la crisis financiera mundial y la fase aguda de la pandemia de COVID-19, este es el perfil de crecimiento más flojo desde 2001.

Se debe mantener el curso de política monetaria para restaurar la estabilidad de precios, y la política fiscal debe procurar aliviar las presiones sobre el costo de vida, manteniendo una orientación lo suficientemente restrictiva para que esté alineada con la política monetaria. Para contribuir más a la lucha contra la inflación se puede recurrir a reformas estructurales que mejoren la productividad y alivien las restricciones sobre la oferta, en tanto que la cooperación multilateral es necesaria para acelerar la transición a la energía verde y evitar la fragmentación.

El ímpetu del crecimiento continúa, pero la menor disponibilidad y el encarecimiento del financiamiento ralentizarán las economías de América Latina mientras la inflación siga siendo elevada. Las prioridades de política económica son restaurar la estabilidad de los precios y mantener la sostenibilidad fiscal, además de proteger a los grupos vulnerables.

Durante 2021 la pandemia de COVID-19 mantuvo su afectación en la educación, las instalaciones de las escuelas permanecieron cerradas, 2021 fue un año de aplicación de medidas de aprendizaje virtual amplia, el cual sigue sin sustituir la relación estudiante-profesor y estudiante-estudiante. El regreso a las aulas en el 2022 inició bajo extremas medidas de sanidad con el objeto de prevenir olas de contagio, por lo que se debió de ser cauteloso ante la incorporación masiva de estudiantes, en este sentido se adoptaron políticas eficaces necesarias para proteger a la comunidad, la Universidad está trabajando con el fin de participar en el mejoramiento de las condiciones en la economía para que se mejoren los patrones de gasto, los cambios de comportamiento (como un reinicio de las personas a visitar centros comerciales y utilizar transporte público), los efectos en la confianza y volatilidad de los precios de las materias primas, a todos estos cambios se ha enfrentado la institución para continuar brindando servicios de educación con calidad.

El Presupuesto de Egresos de la Universidad se ha realizado con perspectiva de operatividad racional y gasto preciso, para asegurar la optimización de recursos y dedicación de estos a las labores inherentes a la Universidad como lo son Docencia, Investigación, Extensión y Difusión de la Cultura y, por supuesto, el bienestar de los recursos humanos.

El proyecto de presupuesto se realizó con mesura en el marco de políticas austeras que ayuden a privilegiar las actividades prioritarias de las prescindibles, para ejercer responsablemente los recursos asignados y considerando niveles conservadores monetarios para lograr las metas planteadas en todas las dimensiones esenciales para la comunidad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Presupuesto de Egresos 2022 de la Universidad, se realizó con base en revisión, análisis de proyectos e identificación de necesidades de cada programa educativo y funciones de las dependencias universitarias.

Esto en el marco de políticas austeras que ayuden a privilegiar las actividades prioritarias, de las prescindibles, para ejercer responsablemente los recursos asignados. Particularmente durante 2022, el ejercicio del presupuesto se ha venido administrando con responsabilidad y eficiencia, y atendiendo las variables que siguen surgiendo ante los diversos cambios económicos a nivel mundial.

### **3. Autorización e Historia**

#### **a) Fecha de creación del ente**

Los antecedentes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se remontan al Decreto del 19 de abril de 1937, con el cual el antiguo Colegio del Estado se elevó a la categoría de Universidad de Puebla, a iniciativa del General Maximino Ávila Camacho, de esta forma se instituye la Universidad Pública estatal sujeta a los dictados del gobierno del Estado.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

Por Decreto de fecha 23 de noviembre de 1956, como medio para el cumplimiento eficaz de su objeto se otorga AUTONOMÍA a la Universidad de Puebla; y el 22 de febrero de 1963, se publica la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla vigente a la fecha. El 2 de abril de 1987, mediante Decreto del Congreso del Estado, como reconocimiento a sus aportaciones en el campo de la educación, la investigación científica, tecnológica y humanística, así como en el de la preservación y difusión de la cultura, tanto nacional como universal, la Universidad Autónoma de Puebla es declarada "Benemérita".

En las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de Septiembre de 1980, se definió el concepto de Autonomía aplicado a las Universidades y demás instituciones de educación superior, estableciendo en la fracción VII del artículo 3º de nuestra Carta Magna que: "...Tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su Patrimonio...".

### **4. Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto Social.**

De conformidad con el artículo 1º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: "La Universidad Autónoma de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene por objeto contribuir a la prestación de los servicios educativos en los niveles medio superior y superior; realizar investigación científica, tecnológica y humanística y coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura.



La atención a la problemática estatal tendrá prioridad en los objetivos de la Universidad y la Institución, contribuirá por sí o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado al desarrollo nacional”.

En este sentido el artículo 3º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla establece que “La Universidad como organismo constitucionalmente autónomo tiene libertad para organizarse y gobernarse así misma, definir su estructura y funciones académicas, así como sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio”.

Consecuentemente, en ejercicio de su autonomía, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se autodefine en el artículo 3º de su Estatuto, como “una institución social integrada por una comunidad académica libre, plural y democrática, unida en torno a los propósitos compartidos por sus miembros de transmitir, acrecentar, difundir el conocimiento y la cultura, así como de ponerlos al servicio de la sociedad”, constituyendo un compromiso al establecer, artículo 4º de su Estatuto Orgánico, que “la finalidad esencial de la Universidad será estar íntegramente al servicio de la Nación, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando cualquier interés individual”.

De conformidad con el artículo 5º del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla “La Universidad, con base en los resultados de su quehacer académico, por sí misma o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado, contribuirá al desarrollo del pueblo mexicano, al análisis y solución de sus problemas y al fortalecimiento de su autodeterminación científica y tecnológica. Asimismo, realizará una investigación orientada a la protección, al adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y a la conservación del equilibrio ecológico del país, que coadyuvará al estudio y preservación de la cultura universal y nacional”.

## **b) Principal actividad.**

El objeto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP o la “Universidad”) se centra en contribuir a garantizar el derecho a la educación, concebido por el Estado Mexicano en el texto constitucional y que “Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la Independencia y en la Justicia”.

## **c) Ejercicio fiscal.**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

## **d) Régimen jurídico.**

De conformidad con el artículo 1º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: “La Universidad Autónoma de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Así mismo la BUAP se rige por el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las demás normas que de la misma emanen.

## **e) Consideraciones fiscales.**

Conforme a la legislación fiscal la BUAP tributa en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, por lo que, no es causante del ISR y en consecuencia del Impuesto al Valor Agregado (IVA); solamente tiene la obligación de retener los impuestos federales correspondientes cuando realice pagos a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales que se establecen en el Código Fiscal de la Federación.

#### **f) Estructura organizacional básica.**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es una institución de educación superior y medio superior y se integra con la siguiente estructura orgánica: El Consejo Universitario, el Rector, Tesorero General, Abogada General, Contralor General, Secretario General, las autoridades académicas colegiadas por función y por unidad académica y las demás autoridades personales y los funcionarios que señale el Estatuto.

#### **g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

BBVA Fideicomiso de Inversión para Fondo de Pensiones, Jubilaciones y Préstamos: Contrato número F/34784-9, celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros consolidados de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, han sido preparados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, que se encuentran establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la BUAP para la preparación de sus estados financieros consolidados sobre la base de costos históricos se describen a continuación:

#### **a) Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

De enero a diciembre de 2022 y 2021, la inflación determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, que publica a partir de julio de 2011 el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 7.82% y 7.36%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 19.39%, nivel que, de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

#### **b) Operaciones en el extranjero**

La Universidad no lleva a cabo operaciones en el extranjero.

#### **c) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados, incluyen información financiera que consolida la BUAP combinada con sus sociedades subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre ellas han sido eliminados, además la información financiera de las subsidiarias ha sido homologada de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la BUAP conforme a lo que se describe en los párrafos siguientes.

La tenencia accionaria en subsidiarias se menciona en la nota de partes relacionadas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se pierda.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes.

La participación de otros inversionistas en el capital de las subsidiarias se presenta como participación no controladora (antes "Interés minoritario") dentro de los estados financieros consolidados.

#### **d) Bases empleadas en la combinación de cifras**

La Administración Central, las Dependencias y otros que generen ingresos propios requieren preparar y combinar su información financiera, como paso previo a la consolidación. La combinación se forma de 66 Dependencias, y fue realizada sumando e integrando operaciones, saldos homogéneos y eliminando las operaciones realizadas entre ellas.

#### **e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo, bancos y otros equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal.

Las inversiones temporales se integran principalmente por inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe similar al valor de mercado de esas inversiones.

#### **f) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo a recibir o equivalentes se reconocen a su cifra nominal; en el momento de la transacción o realización, al ejercicio al que fueron asignados y/o efectivamente concretados, y están representadas principalmente por anticipos para gastos pendientes de comprobar, fondos fijos asignados a diversas Dependencias.

La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.

#### **g) Derechos a recibir efectivo o equivalentes y en bienes y servicios**

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes y anticipo a proveedores por prestación de servicios: se componen de la venta de productos, servicios y actividades mercantiles. Los ingresos por servicios escolares se reconocen conforme a lo efectivamente devengado.

La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.

#### **h) Inventarios**

Los inventarios se valúan a su costo o valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios comprende el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos que no son recuperables, la transportación, el almacenaje y otros gastos directamente aplicables que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados.

Los inventarios fueron valuados mediante la fórmula de costos promedio ("Operador de Farmacias, A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.") costos identificados y costos promedios (las demás Dependencias), este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

La reserva para inventarios dañados y obsoletos se determina con base a los inventarios físicos y estimaciones realizadas por la BUAP y subsidiarias, las cuales se consideran suficientes para absorber cualquier pérdida por estos conceptos.

El reconocimiento de provisiones por pérdidas derivadas del deterioro en el valor de los inventarios se realiza cuando existen pérdidas por compromisos de venta en firme y en exceso a las cantidades de inventario que se mantienen.

A la fecha no fue necesario reconocer estimaciones y provisiones por inventarios dañados, obsoletos y pérdidas por deterioro.

### **i) Almacenes**

Se integra por las compras de mercancías, ganado y animales que se destinen al consumo, se registran como egresos del año y se ajustan con base a los inventarios físicos practicados al cierre de cada ejercicio, reconociendo de esta manera sus efectos financieros. Los almacenes incluyen básicamente medicamentos, materiales de curación, libros, revistas, ganado y animales de laboratorio.

El costo de las adquisiciones comprende el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos que no son recuperables, la transportación, el almacenaje y otros gastos directamente aplicables que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales.

Los bienes de consumo fueron valuados mediante la fórmula de costos identificados y costos promedios, este rubro y el costo de realización son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

A la fecha no fue necesario reconocer estimaciones y provisiones por bienes de consumos dañados, obsoletos y pérdidas por deterioro.

### **j) Beneficios a los empleados**

La Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el CINIF, incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a restructuración y de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y a los contratos colectivos establecidos. La BUAP está obligada a pagar indemnización a los trabajadores que se separen voluntaria o involuntariamente por causas relativas a su antigüedad, la BUAP se encuentra en espera de que el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, para analizar y revelar este pasivo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la BUAP ha decidido continuar con sus reglas y prácticas contables, por lo que los pagos que se realicen por estos conceptos se registran en los resultados del ejercicio en que suceden.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a las actividades, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que son destinados para la construcción de inmuebles, en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

## **8. Reporte analítico del activo**

### **a. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición.

Son bienes inalienables algunos de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo; las bibliotecas, libros y revistas técnicas y las colecciones artísticas que cuentan con alto mérito, insustituibles en su género y de incalculable valor histórico, ya que forman parte del patrimonio y del acervo cultural de la BUAP. Solo podrán ser enajenados aquellos bienes que han dejado de ser útiles y requieran sustituirse por otros semejantes, en tal caso al igual que en el de otros bienes, se requerirá la aprobación del Honorable Consejo Universitario.

### **b. Bienes muebles**

Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición o su equivalente, los cuales no exceden su valor de reposición y de reemplazo.

### **c. Activos intangibles**

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta con base en la vigencia del contrato.
- De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

### **d. Cuentas por pagar y pasivos acumulados**

Los pasivos y provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, las contingencias solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

### **e. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

Debido a la naturaleza y complejidad de las operaciones que realiza la BUAP, a sus necesidades específicas en materia de información presupuestal, y a la falta de una norma específica emitida para las Universidades, la BUAP implementó el sistema denominado Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sistema que funciona como herramienta de control del erario público, opera en tiempo real y cumple con los lineamientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y con la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). El Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla permite la integración de la totalidad del ciclo presupuestario, permite la

emisión de los estados financiero en tiempo real, el sistema se conforma por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial de la Universidad y de sus finanzas públicas.

## **f. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

La vida útil se revisa periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de vida útil. Los activos que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio, con el transcurso del tiempo, éstos sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco.

El costo de la obra pública incluye el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión independientemente de la fuente de financiamiento. La obra se capitaliza cuando se concluya la misma.

Las reparaciones no se capitalizan debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. El importe se registra en los gastos del periodo.

Las adaptaciones o mejoras serán capitalizables cuando prolonguen la vida útil del bien. La depreciación se calcula a través del método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho, a las siguientes tasas anuales:

<b>Concepto</b>	<b>Depreciación Anual %</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones</b>	
Edificios no habitacionales	3.3

## **g. Bienes muebles**

La vida útil se revisa periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de vida útil. Los activos que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio, con el transcurso del tiempo, éstos sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco.

En el caso de los activos ligados a la tecnología están sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos, resultando en pérdidas de valor. La BUAP considera indispensable reflejar en sus estados financieros consolidados valores apegados a la realidad económica, al valor razonable y utilidad física que tienen a la fecha de la emisión de la información financiera, por lo que su política de valuación de activos consiste en determinar su valor con base en la vida útil, el estado físico de los bienes, las condiciones económicas del mercado, la tecnología y su utilización. El efecto de valuación en el periodo no originó un incremento o disminución del valor de los activos.

La depreciación se calcula a través del método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho, a las siguientes tasas anuales:

<b>Concepto</b>	<b>Depreciación Anual %</b>
Mobiliario y equipo de administración	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33.3 y 20
Equipo de instrumental médico y de laboratorio	20
Equipo de transporte	20
Equipo de defensa y seguridad	20
Maquinaria otros equipos y herramientas	10
Activos biológicos	20

#### **h. Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos, se expresan a su costo histórico y amortizan conforme a la siguiente tasa anual:

<b>Concepto</b>	<b>Amortización Anual %</b>
Concesiones y franquicias	5

Los intangibles cuyo costo sea inferior a las políticas aplicables, se registran contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

BBVA Fideicomiso de Inversión para Fondo de Pensiones, Jubilaciones y Préstamos, contrato número F/34784-9, celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.

### **10. Reporte de la recaudación**

La recaudación del periodo se integra de la siguiente forma:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<b>Ingresos</b>	<b>\$ 9,064,582,747.75</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos Descentralizados	1,376,639,301.98
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,239,188,932.03
Ingresos financieros – rendimientos bancarios	448,754,513.74

La recaudación del presente periodo se realizó conforme a los ingresos presupuestados para 2022.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda Indicadores**

La Universidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no tiene contraída deuda, respectivamente.

### **12. Calificaciones otorgadas**

La Universidad a partir del año 2006 en el cual inició un proceso de calificación crediticia financiera, se ha mantenido bajo estándares de calidad crediticia, lo que sigue constituyendo el reconocimiento al eficiente manejo de los recursos financieros de la BUAP, a través de calificadoras como son; Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, por lo que la BUAP continua respaldada con un

reconocimiento internacional de distinción a su esfuerzo de la administración para mantener las finanzas sanas, producto de la calidad y eficiencia en los procesos administrativos y financieros.

En 2022 Moody's menciona que la perspectiva de las calificaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es estable, refleja sólidas prácticas de administración que han respaldado una fuerte liquidez, una posición libre de deuda durante los últimos cinco años y espera que se mantenga así, registra márgenes operativos positivos y cuenta con el respaldo financiero del Gobierno Federal y el Estado de Puebla, además de que ha tenido un crecimiento constante de matrícula escolar y en las aplicaciones debido a su buena reputación académica. La calificación también incorpora un pasivo laboral muy alto que ejerce presión sobre la liquidez y el resultado operativo de la Universidad, los requerimientos de inversión de capital para reforzar la infraestructura tecnológica y expectativa de una disminución en el monto de transferencias en el 2022.

Moody's manifiesta como fortalezas crediticias; sólidos niveles de liquidez y posición libre de deuda, así como, respaldo financiero del Gobierno Federal y Estatal y reputación académica que genera incremento en matrícula escolar.

El 24 de junio de 2022 Standard & Poor's confirmó su calificación crediticia mencionando que la perspectiva estable refleja la expectativa de que en los próximos 12 a 18 meses la Universidad continúe apegada a políticas financieras prudentes, especialmente enfocadas a la contención del gasto operativo, que le permitirá mantener resultados financieros balanceados en un entorno que considera una gradual recuperación económica. Asimismo, considera que la universidad mantendrá su fuerte posición de mercado y demanda estudiantil, y que la relación con el gobierno del Estado de Puebla se mantendrá estable.

Fitch Ratings por su parte otorga una calificación crediticia como una perspectiva estable. La ratificación de la calificación de la Universidad se fundamenta en los indicadores financieros buenos, acordes con una evaluación de su perfil financiero, legitimidad de los ingresos y perfil operativo en 'Rango Medio', los que, en conjunto, dieron como resultado un perfil crediticio individual (PCI) de 'AA+(mex)'.

Dentro de las variables consideradas por las firmas se encuentran: el perfil financiero estable, el desempeño presupuestal adecuado, la capacidad para enfrentar los compromisos adquiridos, la política de deuda conservadora, su saldo de deuda bajo y el perfil financiero a largo plazo.

La Universidad es una de las universidades públicas con mayor matrícula en México, y su enfoque seguirá centrándose en el fortalecimiento de la acreditación de sus programas académicos y un incremento constante en su matrícula.

### **13. Proceso de mejora**

#### **a) Principales políticas de control interno:**

En adición a la legislación y normatividad, la BUAP tiene manuales y procedimientos actualizados, que constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de control interno.

La BUAP, a través de la Contraloría General como el órgano interno de control en el cumplimiento de sus atribuciones y funciones se sujeta a diversos ordenamientos jurídicos y normativos, que sustentan el desarrollo de sus funciones, o actividades de auditoría, control, evaluación y demás que les sean encomendadas.

Las atribuciones y obligaciones de la Contraloría General van encaminadas a la vigilancia, control, y fiscalización del uso correcto de los recursos humanos, materiales y financieros de que disponen las Unidades Académicas y Administrativas, y que esto la constituye como una organización multidisciplinaria para la ejecución de sus programas de trabajo y el



cumplimiento de sus objetivos y metas, haciendo las recomendaciones que sean necesarias para mejorar su funcionamiento integral.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

La administración financiera de la BUAP se realiza por la Tesorería General, en corresponsabilidad con las Unidades Académicas y Administrativas que recibieron y tramitaron los recursos bajo la premisa de aplicarlos a la consecución de su objeto; administrándolos con probidad, transparencia, eficiencia y eficacia, a través de la descentralización y delegación de funciones adjetivas y sustantivas a las Unidades Académicas y Administrativas de la BUAP, en apego a la legislación universitaria y a los mecanismos de control institucional para la rendición de cuentas de la gestión.

La administración financiera contempló los mecanismos de control interno que permitieron reducir el gasto corriente, hacer más eficiente la aplicación de los recursos y atender oportunamente las obligaciones de la BUAP en materia de transparencia y rendición de cuentas exigidas tanto por dependencias externas como internas.

El Plan de Desarrollo Institucional, constituye el referente de las distintas actividades y proyectos de la vida universitaria, cada plan de Unidad Académica, de los Consejos por Función, el presupuesto institucional, los proyectos para fondos extraordinarios, y la actualización de los instrumentos normativos y acuerdos del Rector se fundamentan en el Plan.

Para el caso de los Programas Educativos de Posgrado, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado da seguimiento al cumplimiento de indicadores a fin de orientar a las unidades, facultades e institutos.

En la aplicación de los recursos se mantuvo la proporción de las partidas presupuestales conforme al Presupuesto de Egresos de 2022, aprobado por el H. Consejo Universitario. Las variaciones presupuestales obedecen a la recepción y aplicación de los fondos extraordinarios y recursos alternos.

En 2022, la aplicación de estos recursos impacta por su destino etiquetado a los siguientes Ejes del Plan de Desarrollo:

- 1 Gobernanza y Gestión, Incluyentes y con Trato Humano.
- 2 Corresponsabilidad Social y Solidaria.
- 3 Educación Desarrolladora para la Transformación
- 4 Modelo de Investigación Abierta y Comprometida

El éxito obtenido en la gestión de recursos adicionales (fondos extraordinarios) es resultado de los logros académicos de la BUAP, de la cultura de transparencia y rendición de cuentas, así como el apego a las políticas, principios y normas establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera en la aplicación de los recursos obtenidos, que ha caracterizado a la BUAP.

Entre las variables que las firmas consideran se encuentran: el perfil financiero estable, el desempeño presupuestal adecuado, la capacidad para enfrentar los compromisos adquiridos, la política de deuda conservadora, su saldo de deuda bajo y el perfil financiero a largo plazo.

Es imprescindible señalar que la BUAP se ha sometido a diferentes procesos académicos y administrativos de acreditaciones, certificaciones, evaluaciones y de auditorías federales, estatales y específicas, los cuales han permitido mejorar el quehacer en la Universidad en los aspectos de legislación, planeación y vinculación, todo esto a través de políticas de finanzas sanas con las que ha caracterizado la administración actual.

#### 14. Información por segmentos

La información por segmentos no le es aplicable a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

#### 15. Eventos posteriores al cierre

No existieron eventos posteriores al cierre del periodo que afectaran para la elaboración los estados financieros consolidados de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

#### 16. Partes relacionadas

La tenencia accionaria en subsidiarias es la siguiente:

Nombre	Porcentaje (%)
Operador de Farmacias A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.	99
Estación de Servicio Universitaria, S. de R.L. de C.V.	99
Servicios de Turismo, Transportación y Hotelería, S. de R.L. de C.V.	99

Por lo antes expuesto no, existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

#### 17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron emitidos el 18 de enero de 2023 por los funcionarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en cumplimiento a la normativa aplicable y para los efectos conducentes.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

\*\*\*\*